## MUNICIPIOS

## Ayuntamiento de Tavernes Blanques

2025/02921 Anuncio del Ayuntamiento de Tavernes Blanques sobre la aprobación de las bases de la convocatoria del proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo de auxiliar administrativo/a.

## **ANUNCIO**

Mediante Decreto de la Alcaldía núm. 316, de fecha 10/03/2025, se aprueban las bases y la convocatoria que han de regir el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo de Auxiliar Administrativo/a.

Las bases pueden consultarse en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Tavernes Blanques y página web: www.tavernesblanques.es.

El plazo de presentación de instancia es de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Los sucesivos anuncios referentes a este procedimiento se realizarán según se dispone en las Bases que lo regula.

Tavernes Blanques, 10 de marzo de 2025.—El alcalde-presidente, Arturo Ros Ribes.